

AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TUTOR

CORPO — Participación de un menor de edad en las actividades

Última actualización: agosto de 2026

1. Objeto

El presente documento tiene por objeto que el/la Tutor/a autorice y consienta, en su carácter de representante legal, la inscripción y participación de el/la Menor en las actividades de CORPO (en adelante, EL ESTABLECIMIENTO).

2. Carácter y representación legal

El/la Tutor/a declara, en carácter de declaración jurada, ser madre, padre o tutor/a legal de el/la Menor y ejercer la responsabilidad parental o representación legal conforme al Código Civil y Comercial de la Nación y a la Ley N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, encontrándose facultado/a para otorgar las autorizaciones contenidas en el presente.

3. Autorización de participación

El/la Tutor/a autoriza a el/la Menor a inscribirse y participar en las actividades, entrenamientos, clases y uso de las instalaciones de EL ESTABLECIMIENTO, conforme al reglamento interno y a los Términos y Condiciones vigentes, que declara conocer y aceptar en nombre de el/la Menor.

4. Aptitud física y salud

El/la Tutor/a declara que el/la Menor se encuentra en condiciones físicas para realizar la actividad y que cuenta con —o presentará antes de iniciar— un certificado de aptitud física vigente expedido por profesional matriculado/a. Asimismo, se compromete a informar a EL ESTABLECIMIENTO toda condición de salud, lesión, alergia, medicación o tratamiento relevante de el/la Menor, y a mantener dicha información actualizada ante cualquier cambio.

5. Conocimiento y asunción de riesgos

El/la Tutor/a reconoce que la práctica de actividad física implica riesgos inherentes (esfuerzo físico, uso de equipamiento y posibilidad de lesiones) y los asume en nombre de el/la Menor. En consecuencia, y en los términos del Deslinde de Responsabilidad de EL ESTABLECIMIENTO, libera a este de responsabilidad por los daños derivados del normal desarrollo de la actividad, dentro de los límites permitidos por la ley. Esta liberación no alcanza los daños ocasionados por dolo o culpa grave de EL ESTABLECIMIENTO, ni el incumplimiento de sus deberes de seguridad, ni restringe los derechos que la normativa de defensa del consumidor (Ley N.º 24.240) reconoce a el/la Menor y a su Tutor/a.

6. Autorización de urgencia médica

Ante una situación de emergencia y de no poder ubicarse a el/la Tutor/a ni a los contactos informados, el/la Tutor/a autoriza a EL ESTABLECIMIENTO a arbitrar los medios necesarios para que el/la Menor reciba atención médica de urgencia, incluido su traslado a un centro de salud. Los gastos que de ello deriven quedan a cargo de el/la Tutor/a, salvo cobertura de obra social, prepaga o seguro.

7. Acceso propio de el/la Menor adolescente a la aplicación

Cuando el/la Menor tenga trece (13) años o más, el/la Tutor/a podrá habilitarle un acceso propio a la aplicación de EL ESTABLECIMIENTO mediante la asociación de un correo electrónico a su ficha. El/la Tutor/a consiente dicho acceso y comprende que, con él, el/la adolescente podrá consultar su rutina, registrar sus entrenamientos y abonar su membresía, con funcionalidades limitadas respecto de las de una persona mayor de

edad, por razones de seguridad. El acceso se otorga bajo la gestión y responsabilidad de el/la Tutor/a, quien continúa siendo responsable de la membresía y del cumplimiento de estos documentos respecto de el/la Menor.

8. Tratamiento de los datos personales de el/la Menor

El/la Tutor/a presta su consentimiento, en su carácter de representante legal, para el tratamiento de los datos personales de el/la Menor por parte de EL ESTABLECIMIENTO, con la finalidad de gestionar la inscripción, la membresía y la prestación del servicio, conforme a la Ley N.º 25.326 de Protección de los Datos Personales y a la Política de Privacidad de CORPO, que declara haber leído y aceptado en nombre de el/la Menor. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión en los términos de dicha política y ante la autoridad de control.

9. Aceptación de los Términos y Condiciones y la Política de Privacidad

El/la Tutor/a declara haber leído y aceptar, en nombre y representación de el/la Menor, los Términos y Condiciones, la Política de Privacidad, la Política de Reembolsos y el Deslinde de Responsabilidad de CORPO, los que forman parte integrante del presente documento.

10. Vigencia y revocación

La presente autorización permanece vigente mientras subsista la membresía de el/la Menor. El/la Tutor/a podrá revocarla en cualquier momento por medio fehaciente, lo que implicará la baja de el/la Menor, sin perjuicio de los efectos ya producidos y de lo previsto en la Política de Reembolsos.

11. Ley aplicable y jurisdicción

El presente se rige por las leyes de la República Argentina. Para cualquier controversia, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios competentes de la Provincia de Santa Cruz, sin perjuicio de los derechos que la normativa de consumo reconozca a el/la Menor y a su Tutor/a.

Firma y aceptación

Al aceptar este documento a través del sitio corpof.com, el/la Tutor/a presta su conformidad expresa, en nombre y representación de el/la Menor, con la totalidad de su contenido. La aceptación se realiza por medios electrónicos y queda registrada de forma asociada a los siguientes datos:

Tutor/a — Nombre y apellido:	
Tutor/a — Tipo y número de documento:	
Vínculo con el/la menor:	
Menor — Nombre y apellido:	
Menor — Tipo y número de documento:	
Fecha y hora de aceptación:	
Lugar:	
Dirección IP:	
Código de verificación (hash):	

Constancia de aceptación electrónica. Este documento fue aceptado por medios digitales en corpopf.com. La constancia incorpora la fecha y hora de aceptación, la dirección IP de origen y un código de verificación (hash) que permite comprobar la integridad del documento aceptado. El registro de aceptación se conserva en los sistemas de CORPO como prueba de conformidad.